

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G887 - Contabilidad de Sociedades

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía  
Obligatoria. Curso 3

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales  
Obligatoria. Curso 2

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 3

Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 2

Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 2

Curso Académico 2023-2024

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA CONTABILIDAD FINANCIERA MÓDULO FORMACIÓN EN CONTABILIDAD				
Código y denominación	G887 - Contabilidad de Sociedades				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	MARIA MERCEDES CARRO ARANA				
E-mail	mercedes.carro@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E257)				
Otros profesores	SONIA MODROÑO HERNANDEZ CRISTIAN BRINGAS PUENTE				

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Introducción a la contabilidad  
Contabilidad financiera

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

(Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

(Motivar excelencia) Motivación por la calidad. Capacidad para desarrollar el trabajo y las tareas inherentes al mismo con el pensamiento orientado a hacer las cosas con la máxima calidad posible minimizando los errores, con el convencimiento de las grandes ventajas que ello reporta a las organizaciones.

#### Competencias Específicas

(Valorar la empresa) Capacidad para valorar el patrimonio de la empresa. El alumno será capaz de valorar, económicamente, los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos de tiempo y con distintos niveles de riesgo.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos conceptuales y metodológicos relativos a la situación patrimonial y resultados de las sociedades mercantiles.

- Conocer aspectos esenciales de la información contenida en las cuentas anuales derivadas del marco regulatorio vigente.

- Conocer la normativa contable relativa a las posibles operaciones que como persona jurídica contempla la legislación mercantil.

- Dominar las Cuentas Anuales de las sociedades mercantiles..

### 4. OBJETIVOS

Identificar dentro del campo objeto de estudio de la contabilidad, la parte que desarrolla la contabilidad de sociedades y su relación con el marco conceptual.

Conocer y avanzar en el estudio de las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad RD 1514/2007 (PGC), en particular el impuesto sobre resultados de las sociedades y las subvenciones, así como el efecto que producen en la información contable de las Cuentas Anuales.

Dominar la elaboración y comprensión de las Cuentas Anuales.

Conocer la legislación mercantil, especialmente la Ley de Sociedades de Capital, relacionándola con el marco conceptual y las normas de registro y valoración que se recogen en el PGC.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	20
- Prácticas en Aula (PA)	25
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	15
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	3
- Evaluación (EV)	4,5
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>67,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	52,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>82,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Tema 1 - División de la contabilidad. Objetivos de la información contable. Diferencias entre el Plan General de PYMES, y el Plan General de Contabilidad. Marco conceptual. Cuentas Anuales. Repaso de las Normas de registro y valoración. Inmovilizado, inversiones inmobiliarias. Activos no corrientes mantenidos para la venta. Activos y pasivos financieros.	6,00	7,00	0,00	3,00	0,00	1,00	1,50	10,00	17,50	0,00	0,00	5
2	Tema 2 - Normas de registro y valoración relativas al Impuesto sobre beneficios.  Tema 3 - Normas de registro y valoración relativas a las Subvenciones, donaciones y legados recibidos. Ajustes por cambio de valor.	6,50	10,50	0,00	6,00	0,00	1,00	1,50	10,00	17,50	0,00	0,00	5
3	Tema 4 - Sociedades de capital I Características y fundación. Aportaciones. Clases de acciones. Negocios sobre las propias acciones. Aumentos de capital.  Tema 5 - Sociedades de capital II Reducciones de capital. Disolución y Liquidación. Aplicación del resultado y otras operaciones de sociedades mercantiles	7,50	7,50	0,00	6,00	0,00	1,00	1,50	10,00	17,50	0,00	0,00	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>20,00</b>	<b>25,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>4,50</b>	<b>30,00</b>	<b>52,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Test y/o Prácticas aula Temás 1, 2 y 3	Otros	No	Sí	10,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	Se indicará en cada caso.			
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación	En la convocatoria extraordinaria			
Observaciones	Las actividades concretas se indicarán a lo largo del curso. Podrán ser presenciales o no presenciales			
Prueba teórico-práctica y/o test	Examen escrito	No	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	Aproximadamente 1,30 horas si se realiza de forma presencial. Se indicará en cada caso.			
Fecha realización	Marzo-Abril			
Condiciones recuperación	En el examen final			
Observaciones	Temas 1, 2 y 3 El examen será presencial, salvo que lo desaconsejen las autoridades sanitarias.			
Test y /o Prácticas aula Temás 4 y 5	Otros	No	Sí	10,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	Se indicará en cada caso.			
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación	En la convocatoria extraordinaria			
Observaciones	Las actividades a realizar se indicarán durante el curso. Podrán ser presenciales o no presenciales.			
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	Se indicará en cada caso.			
Fecha realización	Según calendario de exámenes			
Condiciones recuperación	En la convocatoria extraordinaria			
Observaciones	El examen podrá ser teórico-practico y/o test. El examen será presencial, salvo que lo desaconsejen las autoridades sanitarias.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
Los alumnos/as que no superen la asignatura según el método de evaluación continua se podrán presentar en la convocatoria extraordinaria a un examen teórico-práctico y/o test de la totalidad de la asignatura. En la convocatoria extraordinaria, no se tendrán en cuenta las calificaciones de las pruebas anteriormente superadas o no, y se deberá obtener obligatoriamente en el examen de dicha convocatoria, al menos el 50% de la puntuación, en todas y cada una de las partes del mismo.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Realizará un examen teórico-práctico y/o test de toda la asignatura, en la fecha prevista según el calendario de exámenes institucional. Para superar la asignatura se deberá tener al menos un 5 sobre una puntuación de 10 en cada una de las partes de dicho examen.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

Amado S. (2008): Manual del nuevo PGC. Ed. CEF  
 Besteiro Varela María Avelina, (2012): Contabilidad de sociedades Ed. Pirámide  
 Cervera Oliver M. y otros (2008): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC) Ed. CEF  
 Fernández F.J., Álvarez J.L., (2008): Contabilidad de sociedades (adaptada al nuevo PGC) Ed: CEF  
 Omeñaca García Jesús, (2009): Plan general de contabilidad y P.G.C. de pymes comentados Ed. Deusto  
 Perez Iglesias y otros (2019): Contabilidad de Sociedades. Casos Prácticos. Francis Lefebvre  
 Torvisco Manchón, Beatriz y Olías De Lima Heras, Rosa (2019). Fundamentos de contabilidad de sociedades. Editorial: Ediciones Pirámide.  
 Fernández González, Fernando Javier. Contabilidad de sociedades.  
 Plan General de Contabilidad R.D.1514/2007  
 Pérez Iglesias, Juan Manuel, Sánchez Iniesta, Ginés y Sánchez Serrano, José Ramón (2019). Contabilidad de Sociedades: aplicable a partir del 1-1-2020. Editorial: Ediciones Francis Lefebvre

### Complementaria

Mallo C. y Pulido A. (2008): Contabilidad financiera. Un enfoque actual. Ed. Paraninfo  
 Martínez F.J., Carro M.M. y varios, (2008): Teoría y práctica del PGC y del PGC de pymes Ed. CEOE-CEPYME Cantabria y fundación UCEIF.  
 Real Decreto 1515/2007. Plan General de Pymes.  
 Real Decreto 1/2021 del 1/1, que modifica el PGC y de PYMES y otra normativa contable y mercantil.  
 Omeñaca J. (2008): Guía práctica de adaptación del PGC de 1990 al nuevo PGC y al PGC pymes. Ed. Deusto  
 Rejón López M., (2008): Manual práctico del nuevo PGC 2008. Ed. Grupo editorial universitario  
 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, R. D. L. 1/2010

## 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

## 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

### Observaciones